

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones celebradas en marzo de 1875.*

Sesion de 5 de marzo de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Barros Arana, Larrain Gandarillas, Fernandez Concha i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 9 de enero último, el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en Medicina* a los señores Ramon Perez Font, Luis Aguirre O'Shee i Carlos Juliet Elizalde; i el de *Bachiller en la misma Facultad* a los señores Máximo Latorre Madariaga, Bernabé Jaime Gaona i Federico Arnado Muñoz, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion Pública, en el cual trascribe un decreto supremo, que manda estender título de miembro de la *Facultad de Teología* a favor del señor prebitero Rafael Fernandez Concha.—Se mandó comunicar al señor Decano respectivo.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que autoriza al Rector de la Universidad para que pueda deducir, de los fondos mandados entregar al tesorero de la Universidad para pago de las comisiones examinadoras, los gastos que se hagan en impresion de avisos, esquelas, etc, i en la adquisicion de utensilios para las mencionadas comisiones examinadoras.

Con este motivo, el señor Rector manifestó que habia necesidad de pedir mil pesos para el objeto indicado, porque ya se habian agotado las cantidades decretadas anteriormente, i quedaban por pagar muchas remuneraciones.—Se acordó hacerlo así.

3.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo, por cual se nombra al señor Baldomero Frias, Rector del Liceo de Linares.—Se mandó archivar.

4.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo, por el cual se nombra *Injeniero jeógrafo* al señor Adolfo Verdugo Rufat.—Se mandó archivar.

5.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decre-

to supremo, por el cual se manda estender título de miembro de la *Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas* a favor del señor Ismael Renjifo.—Se mandó comunicar al señor Decano respectivo.

6.º De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el cual comunica que ya se han dado los órdenes necesarias para que los planos, mapas i memorias destinados al Congreso internacional jeográfico de París sean puestos en manos del señor Pissis, por medio del cónsul chileno en Burdeos.

Con este motivo, el señor Rector presentó las siguientes piezas:

A.—Comunicacion del señor Ministro Plenipotenciario de Francia en Chile, con la cual remite otra del Presidente de la sociedad jeográfica de París, i varios documentos anexos a esta última, referentes a la Exposicion Internacional que debe abrirse en dicha ciudad el año actual.

B.—La siguiente comunicacion del señor Amado Pissis:

“París, 8 de enero de 1875.—Señor Rector: He recibido el oficio por el cual Ud. me comunica que la Universidad de Chile ha tenido a bien nombrarme su delegado para la Exposicion Internacional de Jeografia que debe tener lugar al mismo tiempo que el Congreso. Haré de mi parte cuanto me sea posible para corresponder a esta alta señal de distincion; pero debo advertir a Ud. que este nombramiento no puede ser efectivo mientras no sea comunicado oficialmente al Encargado de Negocios de Chile en París; pues en la primera reunion del comité directivo hemos acordado que todos los nombramientos de delegados debían ser comunicados por los Ministros residentes en París. Espero que esta pequeña formalidad se hará en tiempo oportuno para que pueda cumplir debidamente con la mision que se me ha encargado.—En las dos últimas sesiones que hemos tenido, se ha arreglado que la apertura de la Exposicion tendria lugar el 15 de julio entrante, en el palacio de las Tullerías, i que el Congreso principiaria el 1.º de agosto. Seria pues necesario que las obras i colecciones que la Universidad tiene la intencion de mandar, llegasen aquí como un mes ántes de esta época. La Exposicion comprende, no solo las obras relativas a la Jeografia, sino tambien los productos naturales de cada país; creo pues que bajo este punto de vista, colecciones de minerales i plantas útiles de Chile podrian ser de mucho interes, sobre todo los productos poco conocidos i que podrian dar lugar a nuevas industrias.

“Aprovecho esta oportunidad para presentar a Ud. el testimonio de mi consideracion mas distinguida.—A. Pissis.—Al Rector de la Universidad de Chile, señor Ignacio Domeyko.”

C.—El oficio que sigue, dirijido por el señor Rector, con fecha 12 de febrero último, al comisario de Chile señor Amado Pissis:

“Señor Comisario: El Consejo de la Universidad de Chile me encarga

que envíe a Ud. la adjunta lista de las Memorias i de las Cartas Jeográficas que serán remitidas a Ud. por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que Ud. tendrá la benevolencia de presentar en nombre de esta Universidad al Congreso Internacional de las Ciencias Jeográficas de París.

“La Facultad de Ciencias, que tiene el honor de contar a Ud. en el número de sus miembros mas distinguidos, habria colocado en primer lugar, entre estas Cartas i Memorias, la exelente Carta Jeográfica i Jeológica de Ud., si la Facultad no supiera que esa Carta ha sido objeto de informes llenos de justos elejios presentados, o la Academia o a la Sociedad Jeográfica.

“Entre las Memorias que serán remitidas a Ud., señor Comisario, hai cinco inéditas, que acaban de ser impresas para ser enviadas inmediatamente al Congreso Internacional. Juntamente, i con el mismo propósito, se han remitido muchos libros, memorias, planos i cartas jeográficas destinados a manifestar los progresos que han hecho en los últimos tiempos los estudios de las ciencias jeográficas en Chile.

“Pudiera suceder que, atendida la distancia a que nos hallamos, esos objetos llegaran demasiado tarde a su destino; pero en tal caso, me lisonjeo que a lo ménos manifestarán que nuestra Universidad ha estimado como corresponde la invitacion que el Presidente de la Sociedad Jeográfica nos ha hecho el honor de dirijirnos por conducto de nuestro Gobierno i del señor Ministro Plenipotenciario de Francia en Chile, vizconde Brenier de Montmorand.

Acepte Ud., señor, la seguridad de la consideracion mas distinguida con que soi de Ud. atento servidor.—*Ignacio Domeyko.*”

D.—Lista de las memorias siguientes, planos i mapas que los miembros de la Universidad de Chile envían al Congreso Internacional de Ciencias de París:

Jeografía etnológica.—Apuntes sobre la Etnografía de Chile por el señor Diego Barros Aranas, Decano de la Facultad de Filosofia i Humanidades.

Jeografía médica.—Breves apuntes para servir a la estadística médica i a la sociología chilena, por el señor Adolfo Murillo, miembro de la Facultad de Medicina i profesor de la Universidad.

Jeografía jeológica.—Estudio del relieve del territorio chileno con relacion a la naturaleza jeológica de los terrenos que entran en su composicion, por el señor Ignacio Domeyko, Rector de la Universidad de Chile.

Jeografía paleontológica.—Observaciones sobre las conchas fosilíferas terciarias de Chile, por el señor Amado Philippi, miembro de la Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas, i Director del Museo.

Jeografía médica de Chile.—Enfermedades reinantes en Chile, por el señor Wenceslao Diaz, miembro de la Facultad de Medicina, i profesor de la Universidad.

Jeografía meteorológica de Chile.—Anuarios de la Oficina central meteo-

rológica correspondientes a los años de 1865, 1866, 1867, 1868, 1869 i 1870, que habian sido publicados anteriormente, i los correspondientes a 1871 i 1872, que acaban de publicarse. Estos Anuarios han sido formados bajo la direccion de una comision universitaria, presidida por el señor José Ignacio Vergara, miembro de la Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas i jefe del Observatorio Astronómico, i compuesta de los señores Alejandro Andonaegui i Pedro Lucio Cuadra, miembros de la misma Facultad.

E.—Catálogo de los folletos i planos que ha reunido para enviar a la Esposicion Internacional de Jeografía el miembro de la mencionada Facultad, señor Francisco Vidal Gormaz.

Apuntes hidrográficos sobre las costas de Chile, 1866.

Primeros trabajos de la comision esploradora del rio Valdivia.—El rio Cruces i sus afluentes, 1867.

Continuacion de los trabajos de esploracion del rio Valdivia i sus afluentes, 1869.

Reconocimientos de la costa comprendida entre la rada de los Vilos i el rio Choapa, del rio Valdivia i de la costa comprendida entre el morro Bonifacio i el rio Maullin, 1870.

Exploracion de la costa de Llanquihue i Archipiélago de Chiloé, 1871.

Exploracion del seno de Reloncaví, lago Llanquihue i Rio Puelo, 1872.

Exploracion de las costas de Colchagua i de Curicó, i de la albúfera de Vichuquen, 1873.

Exploracion del rio Maullin i otros estudios, 1874.

Exploraciones hechas por la corbeta *Chacabuco* en los archipiélagos de Guaitecas, Chonos i Taitao, 1870, 1871, 1872 i 1873.

Exploracion de las islas San Félix i San Ambrosio, 1874.

Plano de la costa de Chile, comprendida entre la punta Ventana por el norte i la ensenada del Negro por el sur.

Plano de la costa de Chile entre la caleta Matanza i el rio Mataquito.

Plano de la costa de Chile entre la rada de las Banderas i el rio Maullin.

PLANOS I CARTAS.

Plano de la costa de Chile entre el rio Tolten i la caleta del Milagro.

Plano de la costa de Chile, comprendida entre la punta Cauten por el norte i la punta Chanchan por el sur.

Plano del estero de Reloncaví.

Plano del estero Comau i rio Bodudahue.

Plano de la albúfera de Vichuquen, rada de Llico i laguna Torca i Agua Dulce.

Planos del puerto Yates i del puerto Tangbae.

Plano del puerto de Quintero.

Plano de puerto Taltal, o Hueso Parado.

Planos de la caleta del Apollillado i de los Chóros.

Plano del puerto de Yanes.

Plano de la caleta i rio Queule.

Plano del rio Queule (continuacion.)

Caleta Cóndor i rio Chaluaco.

Caleta del Milagro i Lamahuapi.

Rada de Ranu i caleta Muicolpue.

Bahía de San Pedro.

Estero de Huito i puerto de Calbuco.

Puerto de Abtao.

Caleta del Cobre.

Bahía de la Chimba.

Rada del Paposo.

Caleta de Tuman i rada de Topocalma.

Plano del puerto de Coronel, caleta de Lotilla i caletas de Lota i Coleura.

Plano del rio Tolten.

Bahía de Sotomó.

Rada de Curanipe.

Puerto de Quidico o Nena.

Derrotero entre Chacao i Calbuco.

Plano del rio Puelo.

Plano de la isla Rapa-Nui, o de Pascua.

Plano de la bahía Tanga-Roa o Cook, i caleta Ankena.

Plano del lago Llanquihue.

Plano de la península de Taitao (pliego núm. 1).

Plano del archipiélago de los Chonos (pliego núm. 2).

Archipiélago de Guaitecas i Chonos (pliego núm. 3).

Plano del rio Aysen.

Plano del canal Pulluche.

Plano del canal Agüea o Darwin.

Plano de la costa comprendida entre puerto Low i puerto Melinca.

Puertos Melinca i San Miguel.

Plano de Puerto-Montt.

Plano del rio Maullin i sus tributarios.

Plano de las islas San Félix i San Ambrosio.

Signos convencionales.

Tipos de nubes (formacion secundaria).

Id id id (id primaria).

F.—Catálogo de memorias, publicadas anteriormente por la Universidad de Chile, que envía como anexos a las cinco memorias trabajadas expresamente para el Congreso Internacional de Jeografía, enumeradas en la letra *D*.

Botánica.—Descripcion de plantas nuevas de Chile por el señor Rodolfo

Amado Philippi.—Plantas medicinales de Chile i uso que se hace de ellas, por el señor Adolfo Murillo.

Medicina.—Enfermedades que atacan con mayor frecuencia al soldado chileno, por el señor Adolfo Murillo.

Peleontología chilena, por el señor Augusto Raimond de Corbineau, miembro corresponsal de la Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas.

Jeología.—Sobre el solevantamiento de la costa de Chile, por el señor Ignacio Domeyko.—Sobre las formaciones cuaternaria, ternaria i cretasia superior en la parte litoral de Chile, por el señor Enrique Concha i Toro, miembro de la Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas.

El señor Rector espuso: que habiéndose postergado la apertura del Congreso Internacional de Jeografía, segun lo anunciaba el comisario señor Auado Pissis, habia ya, no solo seguridad de que llegarian en tiempo oportuno las memorias i colecciones enviadas de Chile, sino tambien posibilidad de remitir otras nuevas, que ya se estaban preparando.

7.º Del siguiente oficio:

“Santiago, marzo 5 de 1875.—Señor Rector: Habiendo recorrido ya el Norte de la República en desempeño de la comision que se me tiene confiada, i debiendo dirijirme al Sur conforme a la instrucciones que he recibido, solicito de Ud. se sirva recabar del señor Ministro de Instruccion la suma de cuatrocientos pesos para los gastos de la comision, i a mas un adelanto de dos meses de viático.

“Solicito tambien de Ud. tenga a bien certificar que la comision principió a prestar sus servicios el día 4 de diciembre del año último, segun consta al Consejo por nota pasada a él por el señor Director del Observatorio en el mes citado. Dios guarde a Ud.—Máximo Cádiz.—Señor Resctor de la Universidad.”

Se acordó poner en noticia del señor Ministro de Instruccion Pública, para los fines del caso, que los miembros de la comision a que se refiere el oficio precedente salieron de Santiago el 4 de diciembre último, i pedirle que se sirva mandar entregar al señor Máximo Cádiz la suma de cuatrocientos pesos para los gastos de la comision encargada de fijar las posiciones jeográficas de las principales ciudades de la República; i ademas, anticipar, tanto a éste como a su colega, dos meses de viático.

El señor Rector llamó la atencion sobre la importancia de que la comision mencionada fijara cuanto ántes las posiciones jeográficas de las principales ciudades del Sur, como ya lo habia hecho con las principales ciudades del Norte, para poder enviar el resultado de este trabajo al Congreso Internacional jeográfico de Paris.

8.º De varias notas remitidas por los Rectores de los Liceos de Talca, Chillan, Valdivia, Melipulli i Aucud, con las cuales envían las nóminas de los alumnos que han reudido exámenes en los mencionados colejos.

Se acordó consignar en el acta, para que llegue a noticia de los intere-

sados, que ni los Rectores de los colejos nacionales ni de los Seminarios, ni los de los establecimientos particulares, están ya obligados a remitir estas nóminas.

9.º De una solicitud del señor José D. Silva para que se apruebe un método de escritura que ha compuesto.—Se mandó pasar al señor Decano de Humanidades.

10. De una solicitud del señor Salvador 2.º Fernandez para que, por no haber podido, a causa de una enfermedad, rendir la prueba que se exige a los aspirantes al grado de Bachiller en Humanidades, se le permita proceder, desde luego, a nuevo sorteo.—Se accedió a ella.

11. De un oficio del Rector del Liceo de los Anjeles, en el cual comunica las comisiones examinadoras que ha nombrado para tomar exámenes en su establecimiento a los alumnos del Instituto de Mulchen.—Se mandó archivar.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion.

Sesion del 12 de marzo de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Bárros Arana, Aguirre, Larrain Gandarillas, Fernandez Concha, Prado i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 5 del actual, el señor Rector confirió el grado de *Bachiller en Medicina* a los señores don Vicente Izquierdo Sanfuentes i Aurelio Benito Castillo Ramírez; igual grado en *Humanidades* a los señores don Clodomiro González Vera, Félix Hilario Fernández O'Shee i Rafael Ordoñez Urbina, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta :

1.º De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, en el cual comunica haber determinado el Gobierno que en el Liceo de Linares funcionen las clases correspondientes al 1.º i 2.º año del curso de Humanidades.—Se mandó archivar.

2.º De una circular del señor Ministro del Interior, con la cual remite un ejemplar de la Constitución política del Estado.—Se mandó acusar recibo.

3.º De un oficio del secretario perpétuo de la Academia Real de Bélgica, en el cual comunica que dicha corporación ha acordado promover una suscripción para erijir en Bruselas un monumento a la memoria del finado M. Adolfo Quetelet, i poner este proyecto en noticia de las corporaciones i personas con quienes aquel ilustre sabio cultivaba relaciones.

Tomando en consideración los numerosos obsequios de libros que M.

Adolfo Quetelet hizo de la Universidad de Chile, de la cual era miembro corresponsal, se acordó suscribirse con cuarenta pesos; i se autorizó al señor Rector para que negociara una letra que produzca en Bruselas la suma mencionada.

4.º De un oficio del rector del Liceo de Rancagua, en el cual comunica la lista de los alumnos examinados a fines del último año.

Se acordó insertar nuevamente en el acta, para que llegue a noticia de los interesados, que los Rectores de los colejos públicos i particulares no tienen ya obligacion de pasar estas listas.

5.º De un oficio del pro-rector señor Enrique Guzman, en el cual espresa que los gastos ocasionados a la Universidad por los exámenes tomados a los alumnos particulares en el último año, ascienden a cuarenta i seis pesos sesenta centavos, segun consta de los recibos que acompaña.—Se acordó que el tesorero universitario, conforme a lo decretado por el Ministerio de Instruccion Pública, pagase la suma mencionada, deduciéndola de los fondos que se le han entregado para los gastos de exámenes.

6.º De una solicitud del señor Jenaro 2.º Benavides Gonzalcz, para que, por las razones que espone, se le permita dar, desde luego, el exámen que se exige a los aspirantes al grado de Bachiller en Humanidades.—Se accedió a ella.

Con este motivo el secretario espuso: que el señor Enrique Oportus, aspirante al mismo grado, se había presentado por una equivocacion a rendir la prueba correspondiente, cuando ya habia pasado la hora, i se habian retirado los examinadores; i que solicitaba se le permitiera someterse a ella desde luego, ya fuera conservándosele la misma cédula, o ya fuera procediendo a nuevo sorteo.

El mismo secretario apoyó esta solicitud, alegando que el jóven Oportus habia seguido sus estudios con mucha distincion en el Instituto Nacional, i comprobando esta asercion con las votaciones que habia obtenido en sus diversos exámenes.

Se determinó que el señor Enrique Oportus pudiese proceder, desde luego, a nuevo sorteo.

En cumplimiento del supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, se procedió nombrar las comisiones examinadoras que deben tomar exámenes en la Universidad a los alumnos de los colejos particulares, i las que deben funcionar en los colejos de los Sagrados Corazones i de San Ignacio, en el Colejio Santiago i en el de Ignacio de Reyes.

Despues de alguna discusion, se acordó dejar subsistentes las que fueron nombradas a fines del último año, haciendo en ellas sblo lijeras variaciones, motivadas jeneralmente por la ausencia de los nombrados, o por la noticia que se tenia de que iban a ausentarse.

En consecuencia, las mencionadas comisiones quedaron compuestas como sigue:

COMISIONES EXAMINADORAS QUE, DURANTE EL AÑO ACTUAL DE 1875, DEBEN TOMAR EXÁMENES A LOS ALUMNOS DE COLEJIOS PARTICULARES EN LAS SALAS DE LA UNIVERSIDAD.

Catecismo, Historia sagrada i fundamentos de la fe.—Primera comision.—Propietarios, los señores presbíteros: Francisco Javier Quintanilla, Juan Escobar Palma e Ignacio Zuazagoitia

Suplente, el señor presbítero: don Juan Andres Ponce.

Segunda comision.—Propietarios los señores presbíteros Leon Bal-maceda, Juan de Dios Navarro i Luis Parada.

Suplente, el señor presbítero Eleodoro Luco.

Jeografía descriptiva, historia antigua i griega e historia romana.—Primera comision.—Propietarios, señores: Gonzalo de la Cruz, Ádrian Araya i Eudocio Gonzalez.

Suplente, don Isidoro Becerra.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Santiago Vera, José del Cármen Quiroga i Carlos Gonzalez Ugalde.

Suplente, don Vicente Aguirre Vargas.

Historia de la edad media, historia moderna e historia de América i de Chile.—Primera comision.—Propietarios, señores: Manuel E. Balles-teros, Luis Montt i Ramon Claudio Briseño.

Suplente, don Ramon V. Fontecilla.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Samuel Salamanca, Juan Enrique Lagarrigue i Manuel Salas.

Suplente, don Francisco Valdés Vergara.

Frances.—Primera comision.—Propietarios, señores: Enrique Ballacey Juan Blanchi i Federico Grospehier.

Suplente, don Manuel B. Sanchez.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Rafael Minvielle, Adolfo Tapia i presbítero Pascual Darbins.

Suplente, don Alejandro Maturana.

Inglés.—Primera comision.—Propietarios, señores: Pedro Pablo Ortiz, Edwin C. Reed i José Rechner.

Suplente, don Miguel Dinner.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Rafael Minvielle, Adolfo Tapia i Pedro Montt.

Suplente, don Federico Grospehier.

Latín i gramática castellana.—Primera comision.—Propietarios, señores: Guillermo Eloi Rodriguez, Enrique Ballacey i Abraham Rodríguez.

Suplente, don David Tagle.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Sandalio Letelier, Maximiliano Palma i Celso B. Cáceres.

Suplente, don Caupolican Gacitúa.

Literatura e historia literaria.—Primera comision.—Propietarios, señores

res: Daniel Barros Grez, Camilo E. Cobo i Benjamin Dávila Larraín.
Suplente, don Mariano Guerrero Bascuñan.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Guillermo Matta, Abraham Rodriguez i José Toribio Medina.

Suplente, don Carlos Varas.

Filosofía 1.º i 2.º año.—Primera comision.—Propietarios, señores: Ramon Briseño, presbítero Juan Escobar Palma i José Rechner.

Suplente, don Juan Francisco Ibarra.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Osvaldo Renjifo, Luis Martiniano Rodriguez i José Francisco Vergara.

Suplente, don Carlos Aguirre Vargas.

Aritmética, álgebra i jeometría elementales.—Primera comision.—Propietarios, señores: Ramon Nieto, José Mercedes Oñatt i Diego Agustin Lira.

Suplente, don José Mercedes Gonzalez.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Juan Antonio Montes Solar, Anselmo Harbiu i José Olano.

Suplente, don Alejandro Beltrand.

Jeografía física e historia natural.—Primera comision.—Propietarios, señores: Isaac Ugarte, Edwin C. Reed i Euljio Carrasco.

Suplente, don Valentin Letelier.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Federico Philippi, Vicente Izquierdo Sanfuentes i Antonio Burr.

Suplente, don Alejandro Merino.

Física, química i cosmografía.—Primera comision.—Propietarios, señores: Federico Philippi, Isaac Ugarte i Euljio Carrasco.

Suplente, don Bernabé Castillo.

Segunda comision.—Propietarios, señores: Ismael Renjifo, Lorenzo Rodriguez i Antonio Burr.

Suplente, don Máximo Cienfuegos.

Aritmética, álgebra, jeometría, trigonometría rectilínea, trigonometría esférica i jeometría analítica de dos dimensiones: Ramos pertenecientes al curso de los aspirantes a ser admitidos en el curso superior de Matemáticas.—Primera comision.—Propietarios, señores: Adolfo Bruna, Ismael Renjifo i Clodomiro Almeyda.

Suplente, don José Mercedes Gonzalez.

Segunda comision.—Propietarios, señores: don Gavino Vieytes, Luis Zegers Recasens i Antonio Solari.

Suplente, don Carlos Gregorio Avalos.

Conforme al artículo 3.º del supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, el profesor del ramo en los colejos particulares que funcionen desde principios del año escolar, puede formar parte de cualquiera de las comisiones anteriores a que se presenten sus alumnos, si lo hallare por conveniente.

COMISIONES EXAMINADORAS PARA TOMAR EXÁMENES, EN EL AÑO DE 1875, A LOS ALUMNOS DEL COLEJIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES.

Catecismo, historia sagrada i fundamentos de la fé.—Propietarios, los presbíteros señores: don José Agustín Barceló i Pascual Darbins.

Suplente, el reverendo padre Augusto Jamet.

Jeografía descriptiva, e historia antigua, griega i romana.—Propietarios, señores: Alejandro Fuenzalida e Isidoro Becerra.

Suplente, don Rafael Garmendia Reyes.

Historia de la edad media, historia moderna e historia de América i de Chile.—Propietarios, señores: Ramon Claudio Briseño i Federico Scotto.

Suplente, don Enrique Nercaseaux Moran.

Frances.—Propietarios, señores: Enrique Ballacey i Máximo del Campo Yávar.

Suplente, el reverendo padre Alfonso Macaire.

Inglés.—Propietarios, señores: Enrique Ballacey i Adolfo Tapia.

Suplente, el reverendo padre Ausfrido Schmedding.

Filosofía, primero i segundo año.—Propietarios, el reverendo padre Augusto Jamet i don Camilo E. Cobo.

Suplente, don Manuel E. Ballesteros.

Latín i gramática castellana.—Propietarios, señores: José Antonio Lira i David Tagle Arrate.

Suplente, don Manuel B. Sanchez.

Literatura e historia literaria.—Propietarios, señores: Ramon Sotomayor Valdés i Enrique del Solar.

Suplente, don Manuel B. Sanchez.

Aritmética, álgebra i geometría elemental.—Propietarios, señores: don José Olano i José Mercedes Gonzalez.

Suplente, el reverendo padre Enjelberto Blum.

Jeografía, física e historia natural.—Propietarios, señores: Rodulfo Amando Philippi e Isaac Ugarte.

Suplente, don Francisco Vergara Donoso.

Física, química i cosmografía.—Propietarios, señores: Ramon Nieto i Carlos Juliet Elizalde.

Suplente, don Francisco Urzúa.

Ramos de Matemáticas del curso preparatorio.—Propietarios, señores: Sinforiano Ossa i Clodomiro Almeyda.

Suplente, don Alfredo Valdés.

En conformidad al supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, el Rector del colejio de los Sagrados Corazones debe nombrar un profesor para completar cada una de las precedentes comisiones.

COMISIONES EXAMINADORAS PARA TOMAR EXÁMENES, EN EL AÑO 1875, A LOS ALUMNOS DEL COLEJIO DE SAN IGNACIO.

Catecismo, historia sagrada i fundamentos de la fé.—Propietarios, el

prebendado don Francisco Martínez Gárfias, i el presbítero don Luis Parada.

Suplente, el reverendo padre Lorenzo Mujica.

Jeografía descriptiva e historia antigua, griega i romana.—Propietarios señores: Luis Cisternas Moraga i Carlos Aguirre Vargas.

Suplente, el reverendo padre Santiago Struch.

Historia de la edad media, historia moderna e historia de América i de Chile.—Propietarios, señores: Abdon Cifuentes i Adolfo Guerrero Vergara.

Suplente, don Ismael Perez Montt.

Frances.—Propietarios, señores: Rafael Minvielle i Adolfo Tapia.

Suplente, el reverendo padre José Leon.

Filosofía, primero i segundo año.—Propietarios, señores: don Ramon Briseño i presbítero don Francisco Javier Quintanilla.

Suplente, el reverendo padre José Leon.

Latín i gramática castellana.—Propietarios, señores: Carlos Aguirre Vargas i Maximiliano Palma.

Suplente, el reverendo padre Lorenzo Mujica.

Literatura e historia literaria.—Propietarios, señores: Manuel E. Ballesteros i Ruperto Marchant Pereira.

Suplente, don Rafael B. Gumucio.

Aritmética, álgebra i geometría elemental.—Propietarios, señores: Manuel S. Gomez i José Mercedes Oñatt.

Suplente, el reverendo padre Alsacio Ibañez.

Jeografía física e historia natural.—Propietarios, señores: Rodulo A. Philippi i Carlos Juliet Elizalde.

Suplente, don José Toribio Medina.

Física, Química i Cosmografía.—Propietarios, señores: Gavino Vieytes i Demetrio Gomez.

Suplente, el reverendo padre José Leon.

En conformidad del supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, el Rector del Colejio de San Ignacio debe nombrar un profesor para completar cada una de las precedentes comisiones.

COMISIONES EXAMINADORAS PARA TOMAR EXÁMENES, EN EL AÑO DE 1875, A LOS ALUMNOS DEL LICEO DE SANTIAGO.

Catecismo, historia sagrada i fundamentos de la fé.—Propietarios, los señores presbítero Juan Escobar Palma i Alejandro Larrain.

Suplente, presbítero don Eleodoro Luceo.

Jeografía descriptiva, historia antigua, griega i romana.—Propietarios señores: Gonzalo de la Cruz i Santiago Vera.

Suplente, don Fernando Santander.

Historia de la edad media, historia moderna e historia de América i de

Chile.—Propietarios, señores: Samuel Salamanca i Ruperto Marchant Pereira.

Suplente, don Alejandro Aguiet.

Latín i gramática castellana.—Propietarios, señores: José Antonio Tagle Arrate i Adolfo Guerrero Vergara.

Suplente, don Juan de la Cruz Villaseca.

Literatura e historia literaria.—Propietarios, señores: Salvador García Reyes i Luis Bianchi.

Suplente, don Ismael Valdés Vergara.

Filosofía.—Propietarios, señores: Ramon Briseño i Rafael Minvielle.

Suplente, don Jorje Lagarrigue.

Aritmética, álgebra i Geometría elementales.—Propietarios, señores: Juan Antonio Montes Solar i José Mercedes Gonzalez.

Suplente, don Gustavo Julien.

Jeografía física e historia natural.—Propietarios, señores: Rodolfo Amando Philippi i Máximo Cienfuegos.

Suplente, don Fernando Santander.

Física, química i cosmografía.—Propietarios, señores: José Antonio Perez i Eulojio Carrasco

Suplente, don Eulojio Guzman.

Conforme al supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, el Rector del Liceo de Santiago debe nombrar un profesor para completar cada una de las precedentes comisiones.

COMISIONES EXAMINADORAS PARA TOMAR EXÁMENES, EN EL AÑO 1875, A LOS ALUMNOS DEL COLEJIO IGNACIO DE REYES.

Jeografía, historia antigua i griega, e historia romana.—Propietarios, señores: Caupolican Gacitúa e Ignacio Galvez.

Suplente, don Demetrio Vergara.

Historia de la edad media, historia moderna e historia de América i de Chile.—Propietarios, señores: Manuel Salas i Ramon Bañados.

Suplente, don Ismael Cuevas.

Latín i gramática castellana.—Propietarios, señores: Juan Nicolas Alvarez i Alejandro Maturana.

Suplente, don Raimundo Silva Cruz.

Literatura e historia literaria.—Propietarios, señores: Valentin Letelier i Pedro Nolasco Prendez.

Suplente, don Floridor Roman.

Filosofía.—Propietarios, señores: Ramon Briseño i Rafael Minvielle.

Suplente, don Octavio Echegóyen.

Aritmética, álgebra i geometría elementales.—Propietarios, señores: Adrian Araya i Bernabé Castillo.

Suplente, David Antonio Diaz.

Jeografía física e historia natural.—Propietarios, señores: don Federico Philippi i Eulojio Carrasco.

Suplente, don Abraham Rodríguez.

Física, química i cosmografía.—Propietarios, señores: Eulojio Carrasco i Antonio Burr.

Suplente, don Ramon V. Fontecilla.

En conformidad del supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, el Rector del colejio Ignacio de Reyes debe nombrar un profesor para completar cada una de las precedentes comisiones.

Se tomaron en consideracion dos oficios: uno del Rector del Colejio de San Ambrosio de Vallenar, i el otro del Rector del Colejio particular establecido en Rengo con el título de "Fermia López," en los cuales espresan los ramos de que habrá exámenes en ellos.

En vista de estos oficios, se nombraron las siguientes comisiones examinadoras:

COMISIONES EXAMINADORAS QUE DEBEN FUNCIONAR EN EL COLEJIO DE SAN AMBROSIO DE VALLENAR, EN EL PRESENTE AÑO DE 1875.

Catecismo e historia sagrada.—Propietarios, el cura párroco don Manuel García, i los presbíteros señores: Hilario Cortés i Bernardino Ponce.

Suplente, don Juan José Guerra.

Jeografía e historia de América.—Propietarios, señores: Daniel Cádiz, Pablo Restat i Eledoro Adriaola.

Súplente, don Mariano A. López.

Gramática castellana.—Propietarios, señores: Antonio Franco, Pablo Restat i Manuel García.

Suplente, presbítero don Bernardino Ponce.

Frances.—Propietarios, presbítero don Hilario Cortés, i los señores Pablo Restat i Cosme Zavala.

Suplente, don Guillermo Veliz.

Aritmética.—Propietarios, señores: Martin 2.º Garai, Miguel Callejas i Gregorio Aracena.

Suplente, don Patricio Sapiains.

COMISIONES EXAMINADORAS QUE DEBEN FUNCIONAR EL COLEJIO TITULADO "FERMIN LÓPEZ" DE RENGO, DURANTE EL AÑO DE 1875.

Catecismo e historia sagrada.—Propietarios, señores: cura párroco Manuel J. Salas, presbítero José Vicente Nuñez i reverendo padre Casanova.

Suplente, presbítero don Francisco López.

Jeografía i aritmética.—Propietarios, señores: Pedro N. Saavedra, Tristan Galvez e Isidoro Lobo.

Suplente, don Ramon Rivera.

Se determinó que estas comisiones funcionaran en los respectivos colejios.

El señor Rector espuso: que muchos alumnos de Derecho penal que podían dar en la actualidad su exámen con arreglo al antiguo sistema, se comprometían a dar exámen de Código penal, durante el año de práctica si se les permitía graduarse, desde luego, de bachilleres en leyes, a pesar de faltarles el mencionado exámen. Agregó que los profesores de la Universidad eran de opinión que se accediera a la referida solicitud.

El Consejo decidió que se permitiera a los jóvenes indicados rendir el exámen de Código penal en el año de práctica.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesión.

Sesion del 19 de marzo de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Bárros Arana, Larrain Gandarillas, Fernández Concha, i el secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesión del 12 del actual, el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en Leyes* a los señores Jerman Riesco Errázuriz, Francisco Ángel Ugarte Venegas, Enrique Matte Pérez, Eliezer Elgart Leal i Domingo Cortés Cuéllar; igual grado en *Medicina* a don Tomás Roberto Torres; el de *Bachiller en Leyes* a don José Isidro 2.º Salas Borquez; igual grado en *Medicina* a don Manuel A. Cerda Rodríguez; e igual grado en *Humanidades* a los señores Salvador 2.º Fernández O'Ses, Emeterio Letelier Campos, Manuel A. Varas Fernández i Ernesto Zorrilla Cifuentes, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, en que transcribe un decreto supremo por el cual se admite a don Jacinto Arqueros la renuncia que hace de miembro de la comisión nombrada para fijar la posición jeográfica de las ciudades i puertos principales de la República.—Se mandó archivar.

2.º De un oficio de don Máximo Cádiz, jefe de la mencionada comisión, en el cual propone a don Adolfo Verdugo para reemplazar al señor Arqueros; pide que se pague a éste, por toda remuneración, un viático de cinco pesos diarios, en vez del de cuatro asignado anteriormente; que se le mande pagar por la tesorería de Concepción anticipadamente los viáticos correspondientes a sesenta días; i anuncia que, a fin de no perder tiempo, saldrá de Santiago, en compañía del señor Verdugo, el 20 del actual.

Se acordó elevar este oficio al conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública, para que, si lo tiene a bien, se sirva aceptar todas las indicaciones en él contenidas.

3.º De varios oficios de los rectores de los Liceos de la Serena, Curicó, Talca i Concepción, en los cuales comunican las comisiones examina-

doras en sus respectivos establecimientos. — Se mandaron archivar.

Con este motivo, se acordó consignar nuevamente en el acta, para que llegue a noticia de los interesados, que estando ya derogado el decreto de 15 de enero de 1872, es excusado que los rectores de los Liceos i Seminarios comuniquen al Consejo universitario el nombramiento de las comisiones examinadoras.

4.º De dos solicitudes, una de don José Rozzalupi, médico cirujano de la Universidad de Pisa, i otra de don Antonio Leguani, doctor en medicina i cirujía de la Universidad de Roma, para que, en vista de los documentos que acompañan, se les admita a rendir las pruebas finales que se exigen en Chile a los aspirantes al grado de Licenciado en Medicina.

El señor Aguirre espuso: que habia examinado los documentos acompañados, i que efectivamente justificaban la petición; pero que no venian legalizados por algun ajeute de Chile en Italia, como está mandado.

Habiéndose recordado que se habia dispensado de este requisito a otros solicitantes, i teniendo en consideracion que no habia duda acerca de la autenticidad de los documentos, se accedió a la solicitud de los señores Rozzalupi i Leguani.

5.º De varias solicitudes de los Bachilleres en Medicina don Manuel Ramon Ramirez, Ramon Gorroño, Ramon Donoso, Joaquin Iglesias Bacza, Francisco Antibal Ravest Campaña i Lupercio Rodríguez, para que se les permita someterse a la prueba que se exige a los aspirantes al grado de Licenciado en Medicina, aunque todavía les falta algo para completar los dos años que deben mediar entre este grado i el de Bachiller. Los solicitantes apoyan su petición en varias razones, i especialmente en haber practicado los dos años que exige la lei. — Se accedió a esta solicitud.

6.º De una solicitud de don Eloi Cortinez para que, por las razones que espone, se le dispense la práctica de seis meses que se exige a los aspirantes a la profesion de arquitecto. — Se acordó pedir informe al profesor del ramo.

Se procedió a nombrar, en cumplimiento del supremo decreto de 9 de noviembre de 1874, las comisiones examinadoras que deben funcionar en las ciudades de Copiapó, Serena, San Felipe, Valparaiso, Talca, Chillan i Concepcion; i se acordó dejar subsistentes para el año de 1875 las mismas comisiones que se nombraron a fines del último año, las cuales son como siguen:

COMISIONES EXAMINADORAS DE COPIAPÓ, PARA 1875.

Catecismo, historia sagrada i fundamentos de la fé.—Propietarios: cura párroco don José Antonio Julio, frai Leonardo de Gregorio, i frai Félix Mardones.

Suplente, presbítero don Luis Rojas.

Jeografía descriptiva, historia antigua i griega, e historia romana. Propietarios, señores: Adonis Oyancder, Andrés Ossá i Eurique Salazar.

Suplente, don José A. Badillo.

Historia de la edad media, historia moderna e historia de América i de Chile.—Propietarios, señores: Manuel Concha Ramos, Carlos María Sayago i José María Ossa.

Suplente, don Francisco Javier Rojas.

Frances.—Propietarios, señores: Jorge Marion, Guillermo Walkins i presbítero don Guillermo Juan Cáster.

Suplente, don Francisco Sayago.

Ingles.—Propietarios, señores: Francisco Cavendish, Francisco Sayago, i Julio S. Cristen.

Suplente, don Juan Kerr.

Latin i gramática castellana.—Propietarios, señores: Adonis Oyáner, Serápío Lois i Plácido Briones.

Suplente, don Francisco A. Rojas.

Literatura e historia literaria.—Propietarios, señores: Adonis Oyáner, Carlos María Sayago i Manuel Concha Ramos.

Suplente, don Enrique Salazar.

Aritmética, álgebra i geometría elementales.—Propietarios, señores: Plácido Briones, Telésforo Mandiola i Francisco Sayago.

Suplente, don Enrique Cavada.

Física, química, i cosmografía.—Propietarios, señores: Telésforo Mandiola, Elías de la Cruz i Rómulo Bernal Cambiazo.

Suplente, don Santiago Murnaga.

COMISIONES EXAMINADORAS DE LA SERENA.

Catecismo, historia sagrada i fundamentos de fé.—Propietarios, los señores presbíteros José Santana, Domingo Ortiz i Juan Ramos Ramírez.

Suplente, presbítero don Buenaventura González.

Jeografía descriptiva i todos los ramos de historia.—Propietarios, señores: Venjamin Vicuña Solar, Manuel Concha i Emilio Crisólogo Varas

Suplente, don Luis Santiago Carvajal.

Frances e ingles.—Propietarios, señores: Enrique Blondel, Pedro N. Pineda i Simon Kerr.

Suplente, don Enrique Goguel.

Latin i gramática castellana.—Propietarios, señores: José Ravest, presbítero don Domingo Ortiz i don Pedro N. Pineda.

Suplente, don José Miguel González.

Aritmética, álgebra i geometría elementales.—Propietarios, señores: Buenaventura Osorio, Adolfo Formas i Manuel Aracena.

Suplente, don Miguel Piñero.

COMISIONES EXAMINADORAS DE SAN FELIPE.

Catecismo, Historia sagrada i Fundamentos de la fé.—Propietarios,

los señores: presbíteros José Agustín Gómez, frai Vicente Fuentes i Salvador Aulet.

Suplente, presbítero don Francisco Domínguez.

Jeografía descriptiva i todos los ramos de Historia.—Propietarios, señores: Belisario Caldera, Artemon Cifuentes i Lindor Castillo.

Suplente, don Ricardo Fresno.

Latín i Gramática castellana.—Propietarios, señores: Belisario Caldera, Ricardo Fresno i Félix Vargas.

Suplente, don Vitoriano Marín.

Aritmética, Álgebra i geometría elementales.—Propietarios, señores: Manuel José Olavarría, Waldo Aguayo i Nicanor Gaua.

Suplente, don Rómulo Mardonez.

Física, Química i Cosmografía.—Propietarios, señores: Manuel José Olavarría, Juan Tensen i presbítero señor Agustín Gómez.

Suplente, señor presbítero Albino Gómez.

COMISIONES EXAMINADORAS DE VALPARAISO.

Catecismo, Historia sagrada i Fundamentos de la fé.—Propietarios, los señores presbíteros Mariano Casanova, Salvador Donoso i padre Zósimo Duval.

Suplente, presbítero don Servando Briseño.

Jeografía descriptiva i todos los ramos de Historia.—Propietarios, señores: Daniel Feliú, Vicente Santa Cruz i Jelacio N. Dávila.

Suplente, don Martín Serrano.

Frances.—Propietarios, señores: Manuel Blanco Cuartín, Adolfo Brochon i Mateo Defossey.

Suplente, don Eujenio Chouteau.

Inglés.—Propietarios, señores: Juan Duncan, J. Bluhm i Julio Prado.

Suplente, don Guillermo Lackington.

Aleman.—Propietarios, señores: Teodoro Bluhm, Luis Doll i Cristian Gabriel.

Suplente, don Oscar O. Jiedier.

Latín i Gramática castellana.—Propietarios, señores: Félix Bazan, Luis Talavera i Rafael Egaña.

Suplente, don Federico Polanco.

Aritmética, Álgebra i Geometría elementales.—Propietarios, señores: José Zegers, Francisco Newman i Eleodoro Allende.

Suplente, don Francisco de Asis Coe.

COMISIONES EXAMINADORAS DE TALCA.

Catecismo, Historia sagrada i fundamentos de la fé.—Propietarios, los señores presbíteros Fortunato Borrios, Agustín Vargas i frai Arcánjel de Faenza.

Suplente, presbítero don Daniel Fuenzalida.

Jeografía descriptiva i todos los ramos de Historia.—Propietarios, señores: Manuel Chaparro, Baldomero Frias i presbítero don Juan de la Cruz Sepúlveda.

Suplente, don Teodosio Letelier.

Frances.—Propietarios, señores: Leon Koch, Bartolomé Cadermatori i presbítero, don Fortunato Berrios.

Suplente, presbítero don Onofre Flores.

Latin i Gramática castellana.—Propietarios, el presbítero don Sabino Valenzuela, i los señores Baldomero Frias i Santiago Letelier.

Suplente, don Manuel Rojas.

Aritmética, Álgebra i Geometría elementales.—Propietarios, señores: José Antonio Silva Vergara, José Antonio Hernández Rufat i Leon Koch.

Suplente, don Carlos Scara.

COMISIONES EXAMINADORAS DE CHILLAN.

Aritmética, álgebra i geometría elementales.—Propietarios, los señores: Liborio Manterola, José Manuel Rivera i Manuel Munita Gormáz.

Suplente, don Polidoro Ojeda.

COMISIONES EXAMINADORAS DE CONCEPCION.

Catecismo, historia sagrada i fundamentos de la fé.—Propietarios, los señores prendados Anselmo Tapia i Vicente Jerez, i presbítero don Vicente Chaparro.

Suplente, presbítero don Vicente Las-Casas.

Jeografía i todos los ramos de Historia.—Propietarios, los señores: don Carlos Castellon, Nazario Soto i Gregorio Soto.

Suplente, don Justo Muñoz.

Frances.—Propietarios, señores: Pedro Ortiz, Ricardo Claro i Cruz, i Absalon Cifuentes.

Suplente, don Beltran Mathieu.

Latin, gramática castellana, literatura e historia literaria.—Propietarios, señores: Juan Castellon, Nazario Soto i José Alejo Fernandez.

Suplente, don Bernardino Fernandez.

Filosofía.—Propietarios, señores: Carlos Castellon, Manuel Cerrano Vázquez i presbítero don Vicente Chaparro.

Suplente don Beltran Mathieu.

Aritmética, álgebra i geometría elementales.—Propietarios, señores: Francisco Fierro Talavera, José Mercedes García i presbítero don Delfin de Valle.

Suplente, don Manuel Martinez.

Física i Cosmografía.—Propietarios, señores: Francisco Fierro Talavera, José Mercedes García i presbítero don Vicente Las Casas.

Suplente, don Francisco S. Gonzalez.

Se determinó poner en noticia de los rectores de colejos de los Sagrados

Corazones, de San Ignacio, del Colejio Ignacio de Reyes i del Liceo de Santiago los dos acuerdos siguientes:

—*A.* Los Rectores de dichos establecimientos son los que deben citar con la debida oportunidad a los miembros de las comisiones examinadoras.

—*B.* Cada una de las comisiones examinadoras que funcione en los expresados colejios debe componerse únicamente de tres miembros, dos nombrados por el Consejo universitario, i otro por el respectivo Rector, sin que sea lícito agregarles otros mas.

Se determinó igualmente comunicar, por medio de los gobernadores, a los directores de los colejios de San Ambrosio de Vallenar i Fermin López de Rengo, las comisiones examinadoras que se han nombrado para ellos, recomendando a dichos Rectores el cumplimiento de los dos siguientes acuerdos, celebrados en la sesion de 12 de diciembre de 1874:

“Los presidentes de las comisiones examinadoras, nombradas por el Consejo de la Universidad, ya sean jenerales, ya sea designadas por un colejio particular, haran redactar una acta o lista, en la cual se espresarán la fecha del día, el ramo o ramos sobre que recayere el exámen, los apellidos paterno i materno i el nombre de bautismo de los alumnos que rinden exámen de cada ramo, las votaciones que obtengan i el número de horas de trabajo que hayan empleado las comisiones.

Estas actas deberán ser firmadas por todos los miembros de cada comision, i remitidas al respectivo señor Gobernador para que éste se sirva enviarlas, tan luego como sea posible, al Rector de la Universidad:

Se resolvió tambien manifestar al señor Ministro del Interior la conveniencia de que los Rectores, del Instituto Nacional, de los Liceos provinciales, de la Escuela Normal de preceptores, de la Escuela de Artes i Oficios i de los Seminarios, obtengan un ejemplar del plano de Chile, levantado por la comision topográfica que presidió el señor Amado Pissis.

Por último se acordó permitir al señor Juan Zorrilla San Martín que rinda desde luego en el Instituto Nacional los exámenes de cosmografía i de historia de América i de Chile, i al señor José Agustín Tagle Montt el que rinda de la misma manera los exámenes de historia moderna i de historia de América i de Chile.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion.

DECRETOS I OTRAS PIEZAS SOBRE INSTRUCCION PÚBLICA.

*En el Liceo de Linares funcionarán las clases
de 1.º i 2.º año de Humanidades.*

Santiago, marzo 6 de 1875.—Con esta fecha digo al Intendente de Linares lo siguiente:

“El Gobierno ha determinado que en el presente año funcionen en el Liceo de esa ciudad las clases correspondientes al 1.º i 2.º año del plan de estudios del curso de Humanidades.

“Lo que pongo en conocimiento de Ud. para los fines consiguientes.”

Lo trascribo a Ud. para su conocimiento e iguales fines.—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló*.—Al Rector de la Universidad.

Admision de renuncia.

Santiago, marzo 12 de 1875.—El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

“Vista la solicitud precedente, decreto:

“Admítase a don Jacinto Arjuros la renuncia que hace de miembro de la comisión nombrada, por decreto de 11 de noviembre último, para fijar las posiciones geográficas de las ciudades i puertos principales de la República.—Tómese razon i comuníquese.”

Lo trascribo a Ud. para su conocimiento i fines consiguientes.—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló*.—Al Rector de la Universidad.

BIBLIOTECA NACIONAL. — SU MOVIMIENTO EN EL MES DE MARZO DE 1875.

RAZON POR ÓRDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS; 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUeltas QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI, HAN SIDO ENTREGADAS EN ELESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTRSGÁDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBSTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADÓ TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS, DESDE TAL HASTA CUAL.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Actualidad..	Cauquenes...	De la Actualidad....	16-18.....	
Amigo del pais.....	Copiapó.....	De los amigos del pais	Nada han traído.
Anales de la Universidad de Chile...	Santiago.....	Nacional.....	Nada han traído.
—de la Sociedad de Farmacia.....	Id.	Del Correo.....	Nada han traído.
Andino.....	Andes.....	De la Union.....	167-168.....	
Araucanía civilizada.....	Mulchen.....	De la Arcañia Civilizada.....	21-23.....	
Araucano.....	Santiago.....	Nacional.....	4460-4461.....	
Artetano.....	San Felipe...	Democrática.....	145-148.....	
Atacama.....	Copiapó.....	Del Atacama.....	237-256.....	
Atalaya.....	San Javier...	Del Imparcial.....	3-6.....	
Boletín de la Sociedad de Agricultura..	Santiago.....	De la lib. del Mercurio	1.º entrega del tom. 6.º	

TÍTULO DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Boletín de la sociedad de S. V. de Paul	Santiago	De la Estrella de Chile	Nada han traído.
Caupolicán	Rengo	Del Caupolicán	116-119	
Chilote	Ancud	Faro del sur	312-316	
Correspondencia	Ovalle	De la Correspondencia	359-361	
Correo de Quillota	Quillota	Del Correo de Quillota	78-84	Faltan los núms. 79 i 91.
— de la Serena	Serena	De la Serena	316-324	
Constituyente	Copiapó	Del Constituyente	Nada han traído.
Democracia	Talca	De la Democracia	Nada han traído.
Democracia	Concepcion	Del Comercio	285-391	
Descentralización	Vallenar	De la Descentralización	25	
Deutsche nachrichten	Valparaiso	Albion	246-251	
Discussion	Chilian	Nueva	507-515	
Estandarte católico	Santiago	Estandarte Católico	188-211	
Estrella de Chile	Id.	De la Estrella de Chile	387-390	
Féux	Rancagua	De Rancagua	104-106	
Ferrocarril	Santiago	Del Ferrocarril	5992-6016	
Ferrocarril del Maule	Cauquenes	Del Ferrocarril del Maule	Nada han traído.
Fíguro	Santiago	Litográfica	Nada han traído.
Gaceta de los tribunales	Id.	De la República	1685	
Idea	Linares	De Pincheira hermano	153-155	Falta el número 154.
Independiente	Santiago	Del Independiente	3379-3402	
Imparcial	Talca	Del Imparcial	Nada han traído.
Juventud	San Fernando	De la Juventud	91-92	
Lautaro	Rengo	Del Lautaro	30-31	
Libertad católica	Concepcion	Amigos del país	462-468	Faltan los núms. 463 i 467.

Loncomilla.....	San Javier.....	Del Loncomilla.....	5-8.....
Mensajero del pueblo.....	Santiago.....	Del Correo.....	220-221.....
Mercurio.....	Valparaiso.....	Del Mercurio.....	14,348-14,371.....
Mercurio del vapor, precio corriente...	Id.	Del Id.	{ 490 i 491 del Mercurio del vapor; i 481 a 482 del precio corriente.
Meteoro.....	Anjeles.....	Del Meteoro.....	401-404.....
Noche.....	Santiago.....	De la Estrella de Chile.....	Nada han traído.
Opinion.....	Talca.....	De la Opinion.....	727-743.....
Patria.....	Valparaiso.....	De la Patria.....	3548-3571.....
Patria comercial i precio corriente...	Id.	De Id.	261-262.....
Progreso.....	Melipilla.....	Del Progreso.....	249-253.....
—.....	Ovalle.....	Del Id.	Nada han traído.
—.....	Sereua.....	Del Id.	102-116.....
Piedra viva (La).....	Valparaiso.....	De la Patria.....	Nada han traído.
Protector.....	Curicó.....	Del Protector.....	158-160.....
Pueblo de Quillota.....	Quillota.....	Del Pueblo.....	27-33.....
Record (The).....	Valparaiso.....	Del Universo.....	Nada han traído.
Reforma.....	Sereua.....	De la Sereua.....	935-951.....
República.....	Santiago.....	De la República.....	2777-2800.....
Revista del sur.....	Concepcion.....	De la Union.....	1557-1565.....
—médica de Santiago.....	Santiago.....	Nacional.....	Falta el número 156, i un ejem- plar de los núms. 1564-1565.
—de Valparaiso.....	Valparaiso.....	De la Patria.....	Nada han traído.
—obitena.....	Santiago.....	De la República.....	Nada han traído.
Semana.....	Valparaiso.....	De la Patria.....	Nada han traído.
Shares, government, securities &.....	Id.	Del Universo.....	40-43.....
Santa Lucia.....	Santiago.....	De la Librería del Mercurio.....	Nada han traído. 53-56.....

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Sufragio.....	Curicó.....	Del Sufragio.....	364-367.....	
Telégrafo.....	Chillán.....	Del Telégrafo.....	427-430.....	
Tribuna.....	Cauquenes.....	De la Tribuna.....	82-86.....	
Union.....	Parral.....	De la Reforma.....	78-82.....	Falta el número 80.
Valparaiso and west-coast mail.....	Valparaiso.....	Albion.....	375-377.....	
Verdad.....	Valdivia.....	De la Verdad.....	62-65.....	
Voz del pueblo.....	Vallenar.....	De la Voz del pueblo.....	Nada han traído.
Voz de Itata.....	Quirihue.....	De la Voz de Itata.....	21-29.....	Talvan los ns. 22-23-24-25 i 27.
Voz de los pobres.....	Salamanca.....	De la Voz de los pobres.....	Nada han traído.

II.

Obras, opúsculos, folletos i hojas sueltas.

- Anuario hidrográfico de la marina de Chile, publicado por la oficina respectiva. Entrega 1.^a—1 vol. 4.^o may., de 469 pájs., fuera de algunos planos. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Balmaceda (J. M.). La solución política en la libertad electoral.—1 vol. 4.^o may. de 52 pájs., *Imprenta del Ferrocarril*, Santiago.
- Bárros Arana (Diego). Elementos de literatura (Retórica i Poética), 3.^a edición.—1 vol. 4.^o de 340 pájs., *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Boletín de las leyes i decretos del gobierno, correspondiente a el año 1874 —2 vols. 4.^o de a un semestre cada uno, con 452 i 502 pájs., *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Bomba América. Reglamento de la 5.^a compañía de bomberos de Santiago.—1 vol. 18.^o de 33 pájs., *Imprenta Colon*, Valparaíso.
- Burmeister (A.), importador de máquinas para cocer, etc.—1 vol. 8.^o, de 7 pájs., *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.
- Colección de trozos escogidos en prosa i verso, para el análisis gramatical i lójico, por un profesor del Seminario de Santiago.—1 vol. 8.^o—*Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Compañía de minas de Caracoles lusitano-chilena. Quinta memoria del consejo directivo etc.—1 vol. 4.^o, de 12 pájs. *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.
- Constitución política de Chile, reformada.—1 vol. 4.^o, de 146 pájs., *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Cruzat (Federico) Juicio crítico de la Mujer-hombre; drama en tres actos, en prosa, por Roman Vial.—1 vol. 8.^o men., de 17 pájs., *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.
- Escuela Blas Cuevas. Tercera memoria leída por el secretario en la distribución de premios, etc.—1 vol. 4.^o de 16 pájs., *Imprenta Colon*, Valparaíso.
- Estudios jeográficos sobre Chile. Memorias relativas a varias cuestiones sometidas al congreso internacional de ciencias jeográficas de Paris.—1 vol. 4.^o, de 126 pájs., *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Gran descubrimiento (El) dedicado a la juventud, con una pregunta i saludable consejo a las sociedades secretas por B. D. M.—1 vol. 8.^o men., de 113 pájs., *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.

- Informe del Ferrocarril entre Chillan i Taleahuano, presentado por el superintendente de la empresa.—1 vol. 4.º, de 92 pájs., *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Larrain (Alejandro). Novena en honor de Nuestra Señora de Lurdes.—1 vol. 18.º de 16 pájs. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Lebon (Hubert). La santa comunión es mi vida etc., traducida al castellano de la 25.ª edicion francesa.—1 vol. 18.º *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago, de 279 pájs.,
- Lei de elecciones de Chile precedida de una introduccion.—1 vol. 8.º, de 37 pájs., *Imprenta de El Ferrocarril*, Santiago.
- Liquidacion de la caja de ahorros especialmente para empleados públicos.—1 vol. fol. men., de 59 páj. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Manual de subdelegados e inspectores para los funcionarios de la República.—1 vol. 8.º, de 82 pájs. *Imprenta de la Libreria del Mercurio*, Santiago.
- Murillo (Adolfo). Breves apuntes para servir a la estadística médica i a la nosolojía chilenas etc.—1 vol. 4.º, de 28 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Orellana (Francisco J.). Quevedo, novela histórica. Las entregas 33, 34 i 35 de la 2.ª parte.—3 vols. 4.º *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Palma (Martin). Los misterios del confesonario. Las entregas 18, 19 i 20 del 2.º tomo, desde la páj. 49 hasta la 192.—3 vols. 4.º *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Prevost (El abate). Historia de Manon Lescaut i del caballero Des Grieux etc.—1 vol. 8.º may., de 239 pájs., *Imprenta de la Libreria del Mercurio*, Santiago.
- Quinta memoria de la compañía sud-americana de Caracoles.—1 vol. 4.º de 16 pájs., *Imprenta Colon*, Valparaiso.
- Revidirto Statutem &c.—1 vol. 12.º, de 13 pájs., *Imprenta Albion*, Valparaiso.
- Vargas Fontecilla (Francisco). Lecciones de ortografía castellana. Nueva edicion por Ezquerria.—1 vol. 8.º, de 45 pájs., *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.

Obras obtenidas por obsequio.

- El departamento de Ancachs i sus riquezas minerales por A. Raimondi, publicado por E. Meiggs.—1 vol. fol. rústica, 1873, Lima. Obsequio de don R. A. Philippi.

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leídas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.
Biografía.....	3
Educación, enseñanza i pedagogía.....	3
Filosofía mental i moral.....	32
Historia civil.....	118
Jeografía i descripciones.....	4
Lenguas.....	12
Literatura, crítica, erudición.....	95
Miscelánea i variedades, periódicos.....	49
Poesía, pintura, escultura, música.....	24
Retórica, elocuencia, etc.....	3
Romances i novelas.....	72
Viajes.....	4

} 419

EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Agricultura.....	1
Arquitectura.....	2
Astronomía i Cosmografía.....	1
Física.....	4
Guerra i Marina.....	1
Historia natural.....	2
Industria, arte i comercio.....	2
Matemáticas.....	3
Mineralojía.....	1
Química.....	4

} 21

EN CIENCIAS MÉDICAS.

Anatomía.....	2
Cirujía.....	1
Fisiolojía.....	18
Medicina legal.....	4

} 25

EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho natural i legislación universal.....	23
Derecho público, constitucional i administrativo.....	1
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral.....	24
Política.....	6

} 54

EN CIENCIAS SAGRADAS.

Ascético.....	1	}..... 4
Expositores i Padres de la Iglesia....	1	
Historia eclesiástica.....	1	
Teología escolástica, dogmática i moral. ...	1	
Suma total de obras leídas....		523

IX.

Treinta i dos volúmenes han sido en este mes encuadernados, todos ellos nuevos para los Catálogos. Santiago, marzo 31 de 1875.—*El Bibliotecario.*
